



ESPAÑA

18 ES

11

21

22

NUMERO	27244
FECHA DE PRESENTACION	14 MAYO 1983

21 Y

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1983

30 PRIORIDADES			32 FECHA			33 PAIS		
31 NUMERO								
47 FECHA DE PUBLICIDAD				51 CLASIFICACION INTERNACIONAL				
				A62C 13/54				
54 TITULO DE LA INVENCIÓN								
"CAMARA DE FORMACION DE ESPUMA PARA PROTECCION CONTRA INCENDIOS"								
71 SOLICITANTE (S)								
PEFIPRESA, S.A. (PETROLEUM FIRE PROTECTION ESPAÑOLA)								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE								
San Cesareo, nº. 22 MADRID								
72 INVENTOR (ES)								
73 TITULAR (ES)								
La firma solicitante								
74 REPRESENTANTE								
JUAN JOSE ALONSO YAGUE (203-8)								

El objeto de la presente solicitud del modelo de utilidad lo constituye una cámara de formación de espuma para protección contra incendios, que aporta esenciales características de novedad, así como notables ventajas, sobre los  
5 medios similares actualmente conocidos.

Con le nombre generico de cámaras de espuma se designan aquellos equipos que permiten la formación y la difusión de espuma para la protección contra incendios. En el campo de aplicación de estas cámaras, cuyo cudal de mezcla de espuma  
10 ma varia entre 160 y 2.060 l.p.m., es el de la formación y lanzamiento de espuma en los depósitos de combustible de techo cónico, en los tanques que almacenan productos químicos bajo presión etc.-

La cámara que la invención propone está constituida básicamente a partir de un cuerpo, de configuración adecuada, que en su zona inferior dispone de un conducto de entrada de la mezcla, que se continua por el interior de dicho cuerpo y que está superiormente cerrado por medio de un vidrio de sellado adecuado. El cuerpo se continua lateralmente  
15 con un conducto de salida apropiado, que será el que desemboque en el deposito a proteger, habiendose previsto a la salida de dicho conducto un deflector de control para la salida de espuma.

Además se ha dotado al conjunto de una tapa, adecuadamente  
25 mente sujeta al cuerpo por medio de tornillos.

Opcionalmente esta tapa puede estar asistida por un elemento de mando, con accionamiento manual.

La somera descripción que ha sido realizada hasta el momento, va a efectuarse con posterioridad, de forma detallada, con la colaboración de una hoja única de planos en la que, en su única figura, se ha representado, sin carácter limitativo alguno, un ejemplo de realización práctica de una cámara para la formación de espuma, realiza de acuerdo con el objeto de la presente invención, la cual aparece en alzado lateral y en sección diametral.

A la vista de esta figura puede observarse como la cámara que se preconiza está constituida por un cuerpo 1, preferentemente de configuración cilíndrica, provisto de una tapa 2 en su zona extrema superior, que se fija al citado cuerpo por medio de tornillos.

En la zona inferior el mencionado cuerpo 1 presenta un taladro de gran diámetro a través del que se acopla a su base correspondiente un conducto 5, también preferentemente cilíndrico, que se prolonga por el interior del cuerpo 1 hasta una altura predeterminada.

Dicho conducto 5 está cerrado por su extremo superior mediante un vidrio 3, previsto para ser roto y fijado a la embocadura del conducto 5 por medio de tornillos 4.

Como puede apreciarse en la figura, al conducto 5 se la ha dotado, por su extremo libre inferior, de una brida 6

para su acoplamiento a un mezclador apropiado, a la vez que dicho conducto incorpora interiormente un difusor 9, cuya evidente finalidad es la de conseguir la difusión de la mencionada mezcla.

5 Paralelamente a la estructura descrita el cuerpo 1 incorpora, lateralmente y como continuación del mismo, un conducto de salida 10 por medio del cual la cámara se encuentra en comunicación con el interior del tanque, habiéndose previsto además un deflector 8, de control de salida de espuma.

10 Por otra parte se ha previsto una brida 7, en la salida, para la sujeción del conjunto a la pared del tanque a proteger.

De acuerdo con esta estructuración el funcionamiento de la cámara es el siguiente:

15 El mezclador, que no ha sido representado en la figura, se adapta al conducto 5 por medio de la brida 6 y, cuando dicho mezclador suministra la mezcla a través del conducto 5 y con la colaboración del difusor 9, la presión ejercida por la misma provoca la rotura del vidrio 3, con lo que  
20 la espuma fluirá hacia el conducto 10 y, desde este, hacia el interior del tanque, estando su paso controlado por el deflector 8. Una vez terminado el suministro de espuma al tanque y extinguido el incendio, se procederá a sustituir el vidrio de rotura 3, separando la tapa 2 por medio de los tornillos de sujeción, o en su caso, por medio del mando auxi-  
25

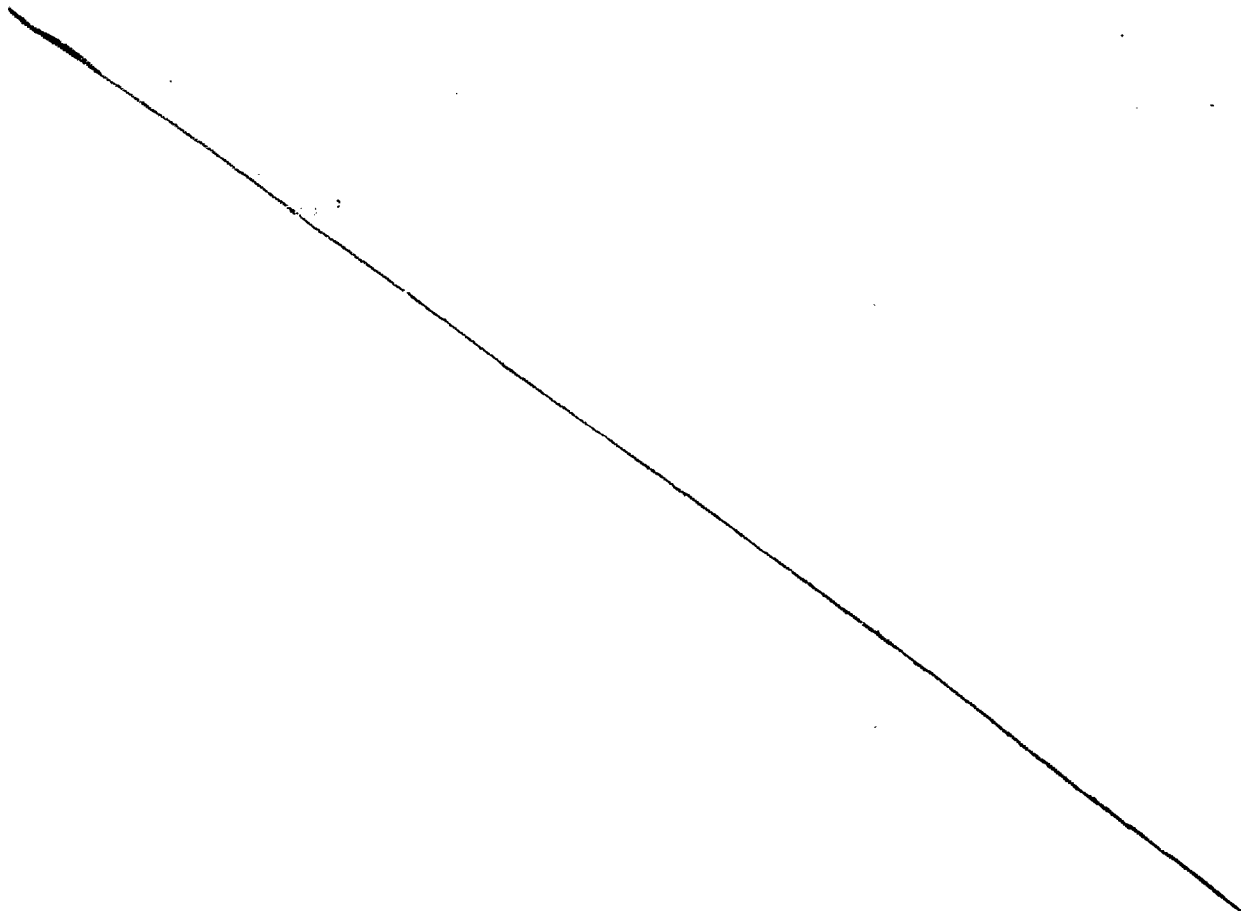
liar 11 que puede incorporar dicha tapa y al que se ha hecho mención con anterioridad.

Descrito suficientemente el objeto de la presente invención, se hace constar que dentro de su esencialidad caben 5 infinidad de variaciones de detalle, igualmente protegidas, pudiendo en consecuencia ser cualquiera la forma externa del conjunto o la de sus componentes, pudiendo emplear cualesquiera tipos de bridas de sujección, pudiendo variarse también los vidrios empleados, utilizandose los más adecuados a 10 cada caso y admitiendo igualmente cuantas modificaciones se deseen en lo que se refiere a tamaño del conjunto y materiales empleados en su construcción, o cualesquiera otras que se consideren convenientes, siempre y cuando no se altere el fundamento de la invención.

15

20

25



REIVINDICACIONES

1.- CAMARA DE FORMACION DE ESPUMA PARA PROTECCION COM  
TRA INCENDIOS, caracterizada porque está constituida a base  
de un cuerpo general de configuración adecuada, provisto en  
5 su embocadura superior de una tapa convenientemente fijada  
al mismo por medio de tornillos o con la colaboración de un  
dispositivo de cierre dotado de un mando de accionamiento ma  
nual, mientras que en su parte inferior incorpora un conduc  
to de entrada de la mezcla provisto de una brida para su su  
10 jección a cualquier tipo de mezclador, conducto que se pro  
longa interiormente en el mencionado cuerpo, hasta una altu  
ra predeterminada, estando su extremo superior cerrado con  
la colaboración de un vidrio de ruptura, de resistencia ade  
cuada al fin a que se destina, con la particularidad de que  
15 en dicho cuerpo se establece un conducto de salida lateral  
de la espuma, rematado por una brida para su adecuada fija  
ción al tanque a proteger, tras la que se situa un deflector  
de control de paso para la espuma.

2.- CAMARA DE FORMACION DE ESPUMA PARA PROTECCION COM  
20 TRA INCENDIOS, según reivindicación primera, caracterizado  
porque la presión ejercida por la espuma cuando el mezclador  
asociado a la cámara suministra la mezcla al interior del  
cuerpo, provoca la rotura del vidrio mencionado, alcanzando  
la espuma al conducto de salida y penetrando hacia el inte  
25 rior del tanque, debiendo ser recambiado dicho vidrio de rup

tura, a través de la tapa superior existente en el cuerpo, tras la actuación de la cámara y en espera de repetir nuevamente el ciclo.

3.- CAMARA DE FORMACION DE ESPUMA PARA PROTECCION CONTRA INCENDIOS.

La presente memoria consta de 7 hojas foliadas mecanografiadas por una sola de sus caras y a doble espacio y de una hoja de dibujos.

10

Madrid, 14 MAYO 1983

PEFIPRESA, S.A.


PETROLEUM FIRE PROTECTION ESPAÑOLA

p. a.

15

JUAN JOSE ALONSO YAGÜE

P. P.

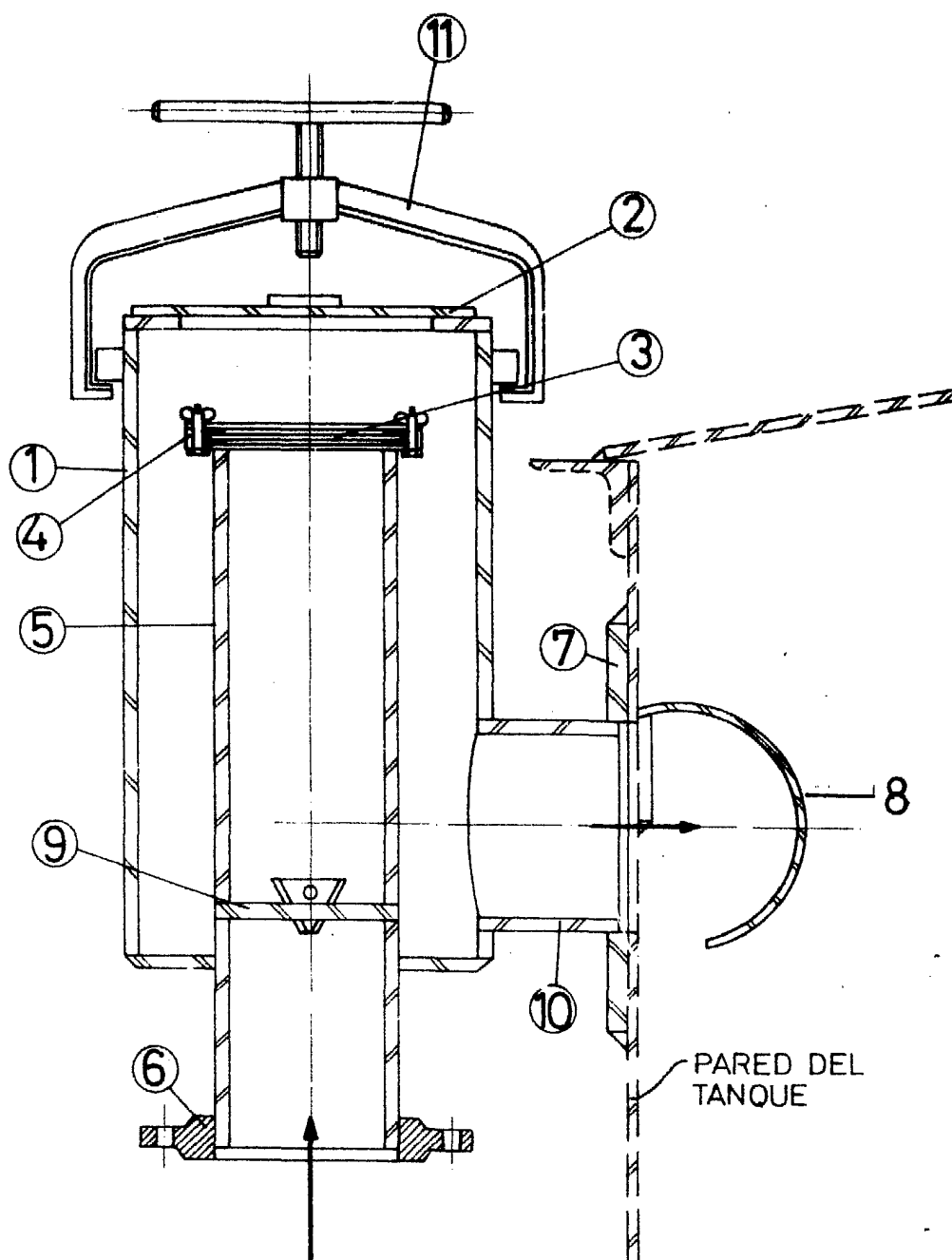


Fdo.: Jesús Picazo Sierra

20

25

HOJA UNICA  
PEFIPRESA - PETROLEUM FIRE PROTECTION ESPAÑOLA



ESCALA VARIABLE

MADRID 14 MAYO 1983  
PEFIPRESA, S.A.  
p. a.

JUAN JOSE ALONSO YAGÜE  
p. p.